



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
1 - 1 FEB. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 237

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 25 de enero de 2013, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIAS

Expte: C 21/13 RGEP 209

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Dña. Beatriz Grande Pesquero, titular del Instituto Madrileño del Deporte, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Accesibilidad y plan de emergencias del Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los sujetos a que se refiere el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 22/13 RGEP 210

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Dña. María Ángeles Alarcó Canosa, responsable de la Sociedad Pública de Turismo de Madrid, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Principales actuaciones que pondrá en marcha la sociedad tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no trabajar ya la compareciente en la Sociedad Pública de Turismo, y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 23/13 RGEP 211

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Dña. María del Mar Alarcón Castellanos, Directora del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Actuaciones a desarrollar tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 210 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los sujetos a que se refiere el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 25/13 RGEP 213

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Dña. Carmen González Fernández, Viceconsejera de Turismo y Cultura, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Perspectivas que tiene la Consejería para el año 2013 tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Viceconsejería de Turismo y Cultura, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 29/13 RGEP 249

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Fundación Caja Madrid, o quien éste designe, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Objetivos de la nueva Fundación Caja Madrid en el ámbito de actuación de la Consejería de Asuntos Sociales. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto competencia de la Consejería de Asuntos Sociales, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 33/13 RGEP 287

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno.

Objeto: Su situación patrimonial. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 208.1.b) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al Grupo autor.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 37/13 RGEF 332

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Ejecución de los presupuestos del ejercicio 2011. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto competencia de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 48/13 RGEF 414

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno.

Objeto: Decreto aprobado en el Consejo de Gobierno del pasado 10 de enero por el que se suprimen definitivamente todas las zonas de escolarización en nuestra región. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no existir el Decreto al que se refiere su objeto y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 51/13 RGEF 431

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Presupuestos del ejercicio 2013. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto competencia de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 61/13 RGEP 515

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno.

Objeto: Impacto medioambiental que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a previsiones imposibles de realizar en este momento al ser Eurovegas aún un proyecto, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 64/13 RGEP 519

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Impacto medioambiental que tendrá la instalación del Proyecto Eurovegas en nuestra región. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a previsiones imposibles de realizar en este momento al ser Eurovegas aún un proyecto, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 25 de enero de 2013

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
6 - 1 FEB. 2013
REGISTRO DE CALIDAD ASAMBLEA
Nº 237

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES